

# NUEVOS EXTRACTOS

DE LA  
REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS  
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Socio Amigo de Honor  
de

JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI PETIT

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN  
2003

## ACTA DE NOMBRAMIENTO DE SOCIO AMIGO DE HONOR

---

Siendo las 19:00 horas del día siete de abril del año dos mil tres, en el escenario de la Capilla de el Colegio de San Ignacio de Loyola (Vizcaínas), se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, presidida por el Lic. José María Basagoiti Noriega: los Testigos de honor y Excepción; y los Socios Amigos de Número de esta Sociedad Bascongada, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de ingreso del Excmo. señor Cónsul General de España en México, Don Joaquín María de Arístegui Petit como Socio Amigo de Honor.

Para dar inicio a esta ceremonia, el maestro de Ceremonias hizo la presentación de los miembros del Presidium entre los que se encuentran los Testigos de Honor y Excepción, Doctora Guadalupe Jiménez Codinach, Doctora Amaya Garritz Ruiz, Doctora Ana Rita Valero de García Lascuraín, Doctora Stella María González Cicero, Excmo. Señor Don Joaquín María de Arístegui Petit, Don José María Basagoiti Noriega, Don Carlos Olazabal Forcen y Licenciada María Cristina García Vallejo. El señor Presidente dirigió unas palabras de acogida y explicación, declarando abierta la sesión.

La Secretaria General y Testigo de Ley, dio lectura al texto del acuerdo de la Junta de Gobierno para ser nombrados Amigos

Honorarios. El Excmo. Señor Don Joaquín de Aristegui y Petit, presentó su lección al ingresar con el título “La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la España Virreinal”; al concluir, la eminente Doctora Stella María González Cicero, tomó la palabra en nombre de todos los Amigos. La Lic. M<sup>a</sup> Cristina García-Vallejo, testigo de ley declara, proclama y dá fe del ingreso como Socio Amigo de Honor, del Excmo. señor Don Joaquín María de Arístegui y Petit.

La doctora Stella María González Cicero le hace entrega del extracto de la patente que acredita tal condición y Don José María Basagoiti Noriega, Presidente de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en México, impone la insignia con el emblema de Irurak-Bat. Para concluir este acto se escuchó la Marcha del Patrón del Colegio “San Ignacio de Loyola”.

Después de haberse cubierto todos y cada uno de los propósitos del programa, a satisfacción completa de los asistentes, se acuerda anexar a la presente los textos de los oradores, y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión. Firman la presente acta para su constancia.

D. José María Basagoiti Noriega (Presidente)

Lic. M<sup>a</sup> Cristina García Vallejo (Secretaria General)

Testifican:

Dra. Stella M<sup>a</sup> González Cicero (Socio Amigo de Número)

Sr. Carlos Olazabal Forcen (Presidente Patronato de CSIL, Vizcainas)

Dra. Ana Rita Valero de García Lascurain (Socio Amigo de Número)

Dra. Amaya Garritz Ruiz (Socio Amigo de Número)

Dra. Guadalupe Jiménez Codinach (Socio Amigo de Número)



LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS,  
EN LA ESPAÑA VIRREINAL

Lección de Ingreso en la  
Real Sociedad Bascongada  
de los Amigos del País

por el  
Excmo. Sr. Consul General de España en México  
D. JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI Y PETIT

México, 7 de abril de, 2003



Joaquín María de Arístegui Petit  
recibiendo la Medalla de manos  
del Presidente de la SBAP, Amigo Basagoiti.

Señor Presidente de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, Señor José María Basagoiti, Señor Presidente del Patronato del Colegio de San Ignacio-Las Vizcaínas de México, Señor Carlos Olazábal, Señoras testigos de Excepción y Honor, Señora Secretaria, Señor Encargado de Negocios. de la Embajada de España, Señores Presidentes de Centros Españoles, Señoras y Señores.

Quisiera agradecer muy sinceramente a los señores José María Basagoiti, Presidente Honorario y Carlos Olazábal Presidente del Patronato, así como a todos cuantos forman parte de la Directiva del Colegio de San Ignacio-Las Vizcaínas de México y a quienes constituyen. ese gran corazón, de fuerte latido y amplia generosidad, que es la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, el honor que me conceden de estar con todos Ustedes y compartir unas apreciaciones, bastante breves y sucintas seguramente para quienes aquí saben mucho más que yo, en relación con la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País-Irurak bat, en la España Virreinal. El Título además no es caprichoso pues mis palabras tratarán de transmitirles el fenómeno de causa-efecto que existió en las RSBAP de México y España, es decir, en la época finisecular del XVIII del Sistema. Virreinal en América y en México en particular. La relación se debe, en mi opinión, no sólo al espíritu de la época —el Siglo de las Luces— sino también, y especialmente, al sentido universalista que el pueblo vasco ha mantenido en España, sobre todo en la génesis de lo que durante varios siglos constituyó el Imperio español.

Quisiera agradecer, tanto en la distancia como en espíritu, la ayuda que he recibido de Juan Ignacio de Uría, Director durante



tantos años en la tercera fase moderna de la RSBAP, a cuya obra publicada en 1998 me referiré, con su permiso y generosa comprensión, en esta intervención del día de hoy. Azcoitiano de pro, caballero de esa villa guipuzcoana y de la RSBAP, cuya ciencia y conocimiento del País Vasco Español, su universalismo y humanidad le valió ser uno de los Senadores Reales en la 1ª. Legislatura en la restauración de la Democracia española en 1978.

Vaya también mi agradecimiento a todos aquellos de cuyos conocimientos me he servido para ser lo más fiel posible a la historia de la RSBAP de México, especialmente a cuantos participaron en el Seminario de Historia de la RSBAP y México celebrado en ésta capital en Septiembre de 1993 que he conocido a través de Ana Rita Valero de García Lascuraín.

Lógicamente no me voy a limitar a citar estos autores, sino ampliarlos con mis observaciones, lo que no deja ser algo atrevido por mi parte.

Antes de entrar en materia, quisiera adelantarles un breve esquema de lo que va a ser mi exposición:

- Haré referencia al País Vasco español como una de las grandes talasocracias del mundo, a su orografía y valor estratégico de alguna de sus plazas.
- Los Pirineos como obstáculo natural y origen de mitos, diferenciados a uno y otro lado de la frontera.
- Los grandes navegantes y los colonizadores.
- Marco político, social y cultural en que nace la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- La Bascongada en España y en México.

Voy a referirme a la obra y misión de la Real Sociedad Bascongada sobre todo en el marco de la integración de los vascos en los últimos años del siglo XVIII. No podemos hablar de las

obras humanas y de las instituciones sin hacer referencia no sólo a su pasado y presente, sino también haciendo el peligroso ejercicio de la adivinanza del futuro. Y todo ello requiere un acercamiento multidisciplinario que supera desde luego el tiempo que dispongo y lo que es más grave mis conocimientos. Lo que voy a hacer, Señoras y Señores, es plantear un hecho de la trascendencia histórica y actual de Irurakbat.

Pero ¿de dónde proveníamos?

El País Vasco fue una de las más importantes talasocracias del mundo integrada en la génesis de la nacionalidad española, especialmente con la mira puesta en América y el Extremo Oriente.

En efecto hasta bien entrado el siglo XIX el País Vasco, por su orografía, carecía de salidas naturales hacia el sur e incluso hacia el Valle del Ebro pues no hay que olvidar las paredes montañosas que después fueron abiertas en los puertos de montaña de Altube, Urquiola y Echegarate hacia el sur y Velate y Azpiroz hacia el este. Su salida tenía que ser hacia el mar y ello imprimió el carácter marineramente de los vascos que desde la Edad Media superaron la pesca costera, dirigiéndose hacia zonas más lejanas como las alledañas en la alta mar del Golfo de Vizcaya y en las aguas del Canal de Irlanda, posteriormente incluso debieron acercarse, sin saberlo, a América en la pesca de la ballena, aunque esto último ya se confirma partir del siglo XVI como así lo demuestra la existencia secular de la Bahía de los Vascos en el sur de Terranova. Lógicamente esta necesidad de vencer el mar, talasocracia a la fuerza y luego por afición y devoción, estará en el origen de la multitud de grandes pilotos que fueron elemento determinante en la aventura americana –no solamente en el Virreinato de la Nueva España sino en casos tan extremos como el de Lope de Aguirre en el Virreinato de Lima– sino también buscando la ruta de la especería hacia el Extremo Oriente, como es el caso del genial Fraile agustino Andrés de Urdaneta.



Este obstáculo orográfico se prolonga tan pronto se deja la Bahía de Chingudi (Fuenterrabía-Irún) por la cadena de los Pirineos con lo cual quedó durante siglos incomunicada de Francia; incluso en uno de los episodios nacionales de Benito Pérez Galdós, cuando el protagonista emigrado pasó de España a Francia a Olorón (país bearnés), evidencia que la salida por la actual Hendaya y Bayona hacia Burdeos no existía por ser zonas pantanosas intransitables que empezaría a desecar Napoleón I y que hasta Napoleón III no se ven beneficiadas por el ferrocarril lo que explica, en su día, la existencia de una antigua acerería en Bayona (Forges de l'Adour) que se creó con el objetivo primordial de fabricar rieles para esta línea ferroviaria.

Los Pirineos no solamente fueron una frontera natural sino también una frontera de mitos; recuerdo que en una excursión que hicimos Esperanza y yo hace años por el País Vasco francés hasta San Juan Pié del Puerto, para pasar después por Arnegui (frontera hispano-francesa) y dirigimos por Valcarlos hacia Roncesvalles, al hablar con lugareños de uno y otro lado, observamos como la canción de Rolando tenía desde entonces, hace más de 11 siglos, una interpretación diferente: para los franceses Rolando era el gran héroe pues muy cerca de esos parajes se encuentra la llamada garganta de Rolando, mito de sus gestas, mientras que en el lado español parecía que todavía lo seguían persiguiendo.

Todas estas características o más bien pinceladas, justifican la necesidad, a pesar de estos obstáculos orográficos, de crear unas plazas fuertes en la divisoria entre España y Francia como bien lo demuestra por su época el Castillo de Carlos V en Fuenterrabía-Hondarribia; como de la misma manera se observa la profunda carga de mitos y creencias religiosas en la advocación a San Telmo en el Museo de San Sebastián.

A modo anecdótico y siempre dejando a personas mucho más doctas que yo, sobre el hecho al que me voy a referir ahora, parecería que la Nao Santa María fue construida en Pasajes, lo que

siglos después haría con los mismos medios de finales del siglo XV, el famoso Capitán Etayo. No es de extrañar, pues, la enorme cantera de pilotos y marineros que hubo en el País Vasco español como Elcano y Urdaneta, completando el primero la primera vuelta al mundo, dando gloria así a Guetaria y el segundo organizando la ruta de la Nao de Acapulco, de la China o Manila para gloria de Zumárraga. Una batalla que fue un hito histórico para España como la de Trafalgar, tiene la figura del Almirante Churruca quien si hubiera mandado en la flota hispano-francesa quizás hubiera tenido resultado diferente.

Estos retazos que creo caracterizan al País Vasco en el momento del surgimiento del Imperio español, permiten llegar a una conclusión clara de nuestra participación en uno de los hechos más importantes de nuestra Historia como fue la presencia de España en una América que en el siglo XVIII se extendía desde la Columbia Británica hasta la Tierra del Fuego.

Ha llegado pues el momento de ver que es lo que surge en México en el siglo XVIII cuando se producen una serie de hechos importantísimos en nuestra Historia: tras la paz Utrecht de 1714 se implanta en España la Dinastía Borbón con Felipe V, produciéndose un cambio importante en la política mundial de España que tenderá así el abandono de los Habsburgo la alianza con Francia de la que derivarán pocos años después los tres pactos de familia entre Francia y España que nos enfrentarán, por otra parte, a la Gran Bretaña, ya entonces implantada la Dinastía de los Hannover convertida, en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Esto traería como consecuencia un recrudecimiento de los enfrentamientos navales de España con Inglaterra, entre otras regiones del mundo en América donde se tuvieron que emplear a fondo los Fuertes Navales de El Morro en La Habana, en San Juan de Puerto Rico, en San Juan de Ulua de Veracruz y en Campeche e incluso también en la Costa del Pacífico del Virreinato de Nueva España.



Sin embargo, no todo habría de ser pólvora y destrucción pues con los Borbones entra en España, especialmente con Carlos III, la ilustración así como las ideas de los enciclopedistas. México no fue ajeno a esta influencia y con las nuevas ideas del progreso, del conocimiento y de las ciencias, existe ya el caldo de cultivo adecuado para que unos preclaros compatriotas nuestros tuvieran la idea genial de fundar la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en 1764.

Hablando de los fundadores de la RSBAP en España, somos deudores sin duda de aquellos valores que profesaron y difundieron ejemplarmente: amor a la tolerancia, a la laboriosidad y sobre todo al progreso y al saber. Virtudes y características éstas de las que bien pudiéramos estar necesitados en un mundo donde la tolerancia es una materia prima exótica, la laboriosidad ha dado paso a un “Laisser-faire” al prójimo y donde progreso y saber se encuentran circunscritos a límites que no son tolerables en unas sociedades que estimamos modernas.

Dice Juan Ignacio de Uría que “los Caballeritos de Azcoitia y sus seguidores integran el movimiento colectivo más importante del País Vasco. Aún hoy somos deudores a su ejemplar memoria patriótica. Son la honra y el prestigio del País, uno de sus mejores y más limpios timbres de gloria”. Es el momento llegado de dedicar buena memoria a Javier María de Munibe e Idiáquez, Conde de Peñafiorida, que dedicó a esta empresa trabajo en cuerpo y alma a costa de su propia vida y bienes.

Antes de entrar a analizar, aunque sea brevemente, el marco de la Europa de las Luces, debo advertirles que no soy partidario de definir lumínica o cromáticamente las grandes etapas de la Humanidad: a las Luces del XVIII (ciencia, progreso, saber y un cierto espíritu de tolerancia en los grandes salones) se añade una de las épocas de mayores confrontaciones entre las tres grandes potencias europeas España, Francia y la Gran Bretaña en el siglo que si bien vio un crecimiento del comercio incipiente, vio también

las primeras grandes batallas navales en las que nosotros tuvimos tanto protagonismo especialmente en el Atlántico Central y Sur no tanto con los navíos británicos sino con los que los ingleses subcontrataban con el eufemismo de la patente de Corso, corsarios, ya conocidos en nuestras costas americanas desde el siglo XVI.

Aprovecho la ocasión para romper una lanza a favor de otras épocas tan maltratadas en su imagen y en sus verdaderas realizaciones como la Edad Media tildada en el Siglo de las Luces como la “Larga noche de los tiempos” dando a entender que sólo ignorancia surgió en ella, afirmación un tanto ingenua cuando es en esa época, en la Edad Media, cuando surgen en Europa centros de gran importancia cultural como Salamanca, Oxford, Bolonia, La Sorbona, Heidelberg, o centros como la Escuela de Traductores de Toledo del siglo XI perfecto sincretismo de la cultura greco-latina que habría de ser muy tenida en cuenta en el Renacimiento. O culturas tan poco criticables como la nazari en el reino de Granada o poetas políglotas por cierto, como Alfonso X el Sabio. Es claro, Señoras y Señores, que los ocho siglos que para España van desde el 711 al 1492 y para el resto de Europa desde el 453 a la caída de Constantinopla no tendrían ciertamente la brillantez y la imagen del Siglo de las Luces, época, por cierto, donde nace ya el periodismo.

Es cierto como dice Juan Ignacio de Uría que el nacimiento de los Caballeritos de Azcoitia y de la RSBAP (1763) surge en la época del Emperador José II, la gran zarina Catalina, Federico el Grande, Jorge III (las locuras del Rey Jorge) de Hannover, ilustrados sin duda que apoyaron el progreso y el saber. Pero añadido yo también fueron, los que pudieron, los grandes expansionistas produciéndose en este siglo los primeros síntomas de un cierto desequilibrio europeo: expansión (siempre contra alguien) de Rusia, confrontación de España con Inglaterra por la interposición de los Pactos de Familia con Francia, etc. etc... y no digamos sus



consecuencias en América donde ni ingleses ni españoles supimos advertir la profundidad del fenómeno del Americanismo.

En cuanto al progreso, es cierto que se inicia y desarrolla rápidamente desde el punto de vista de la tecnología pero con muy poca perspectiva social (que algunos sí la tuvieron, no olvidemos las reducciones jesuíticas en Suramérica). Piensen, por ejemplo, que el maquinismo, la mejor aportación tecnológica del Siglo de las Luces, no nació para facilitar el trabajo del hombre sino para enviarlo al paro o crear un mercado laboral, cuya estructura tuvo que sufrir terribles conmociones sociales en las grandes revoluciones del siglo XIX (para mí más importantes que la de 1789) como tan bien lo reflejara Dickens (denunciando la trágica infancia en la Era Victoriana) o el *Germinal*, terrible imagen de las minas del Norte de Francia. Y ello sin hablar de “El Capital”.

Ya perdonarán que me haya extendido en estos contrastes del siglo XVIII, pero creo que una de las consecuencias de verdadero calado político-social del siglo XVIII es la aparición –que pagaremos caro después los españoles y otros países– de la dicotomía entre Antiguo Régimen o Conservadurismo y el liberalismo o progresismo. Utilizo, a sabiendas tanto términos del siglo XVIII como del siguiente pues esta confrontación que estalla con la Revolución Francesa de 1789, acabaría o llegaría en España hasta 1936. Aprovecho para pensar que no sólo ha habido dos Españas sino dos Europas: sino ¿cómo se explica uno la masacre de la II Guerra Mundial?

Pero vamos a ceñirnos a lo positivo.

Y lo positivo de los Caballeritos de Azcoitia y de la RSBAP es que con gran sentido patriótico supieron decantar de las Luces de la Enciclopedia lo innovador que tenía pues es ley de vida que hay que renovarse o morir.

Creo que personalidades como Peñaflores quisieron encontrar el punto de convergencia entre tradición y valores propios

de una región con la idea superadora del parroquialismo excluyente basándose en la ciencia, el saber y la tolerancia.

Cito de nuevo a Uría: La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País nace en Azcoitia en la Navidad de 1764, Javier María de Munibe e Idiaquez, octavo Conde de Peñafiorida, leerá los estatutos fundacionales junto a una chimenea en su casa de Insausti. Sede con el nuevo ayuntamiento o Casa de la Villa de la Academia de Azcoitia.

Azcoitia y Azpeitia formaban una unidad, y en el centro Loyola, tierra de San Ignacio al que me referiré más tarde. Tierra en esa época de labranzas y sidrerías, de tráfico –leve importación– de vinos pero también de ferrerías, estos ferrones que anunciarían uno de los aspectos más dinámicos y de más alta tecnología como ha sido la industria siderúrgica vasca que fuera la más importante de España. Tierra también de la Machinada de 1766, revuelta popular que para Peñafiorida no era la solución de los problemas de un país en crisis.

La génesis de la RSBAP está en la llamada Academia de Azcoitia que ya es una realidad en 1748. Una escena a imaginar es la de los contertulios de Insausti que tendrían en esta Academia “una silla dispuesta para Juan Jacobo”. Quisiera señalarles ahora como era la semana de trabajo en esta Academia en 1748:

“Las noches de los Lunes se hablará solamente de Matemáticas; los Martes de Física, los Miércoles se leía Historia y traducciones de los Académicos tertulianos, los Jueves una Música pequeña o un concierto bastante bien ordenado; los Viernes Geografía; Sábado conversación sobre los asuntos del tiempo; Domingo, Música”. ¡Vamos, igual que Internet ahora!

Ya entonces se advierten las reacciones que provocaría esta Academia y la posterior RSBAP en escritores como el P. Isla, autor



del famoso “Fray Gerundio de Campazas”, que no pudo disimular su animadversión hacia estas instituciones.

Juan de Uría recoge con gracejo como el Padre Isla (Jesuita “apres tout”) pretende con cierto sarcasmo en una de sus cartas ser miembro de la Academia de Azcoitia comprando un microscopio en Londres. “Los aldeanos críticos” es la réplica de la Academia al Fray Gerundio y con el tiempo llegó la reconciliación entre Peñaflorida y el Padre, cuyas obras jironía del destino! Ambas acabaron en el índice.

Pero volvamos a la Navidad de 1764.

En la casa de Insausti, Peñaflorida lee en la Sala de Tertulias los Estatutos fundacionales de la “Sociedad Bascongada de Amigos del País” tras el intento de la Academia a nivel provincial terminándose así la etapa de Azcoitia. Cambia el título de la obra de Mirabeau “Amigo de los Hombres” por la de “Amigos del País” dando a entender así que quiere luchar contra el ocio, la insolidaridad y el inmovilismo que durante la Historia de la Humanidad han tratado de oponerse al progreso, a la libertad y a la justicia.

La todavía “Sociedad de Amigos del País” abarcará las tres provincias vascongadas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava llamado también a todos los vascos en la “diáspora” creando delegaciones en América y Filipinas, sobre todo en México.

Pero la reacción contra esta Institución, hace que los “Amigos” busquen el amparo de la protección real y así Carlos III se incorporará como Protector de la Sociedad denominándose desde 1771 Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”.

Establece el artículo Primero de sus Estatutos que “La Sociedad será regulada por 24 Socios de Número entre los que se elegirá el Director, teniendo por ámbito de trabajo y acción las tres provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava bajo la divisa de IRURAC BAT”. Además de los Socios de Número se establecían

las categorías de Supernumerarios en sus calidades de Mérito, Honorarios, Agregados y alumnos.

En el artículo 9 de los Estatutos se establece el amplio abanico de actividades de sus miembros: “Matemáticas, Física experimental, Historia Sagrada y Profana, Elocuencia, Poesía Castellana, Lengua y Poesía vascongadas, Agricultura, Artes y Comercio Música” Es decir una verdadera Universitas en el orden literario, tecnológico y económico.

Se establece asimismo un Reglamento de Alumnos que coordinará y regulará el régimen de Estudios de la Bascongada. En los estatutos definitivos de 1773, distribuirán con gran sistemática el trabajo de la Sociedad que se regula a través de las Comisiones previstas en los Títulos III, IV, V y VI.

El Conde de Peñaforida muere en 1785 y tres años después Carlos III, el fundador y el Protector de la Real Sociedad; la llegada del valido Godoy a la Corte de Carlos IV fue el comienzo de la decadencia de esta Institución, dejando de funcionar las Comisiones en 1789 produciéndose el cierre del Real Seminario de Bergara en 1794 y el traslado de la cúpula de la Bascongada a Vitoria. El Seminario, tras una breve reaparición en 1799, dejará de pertenecer a la Real Sociedad en 1804 pasando al Estado. Desaparece la Bascongada en 1808. Pero reaparecerá en esta última, tercera y actual fase.

Ya hemos señalado antes que entre los propósitos y misiones de la RSBAP estaban las de ampliar sus actividades a la “diáspora” vasca creando delegaciones en América y Filipinas. Concretamente, México habría de ser uno de los focos más importantes de “Amigos del País”, de ese país que en el sistema virreinal se había caracterizado por ser la expresión de los valores hispánicos, entendiendo por tales la conjunción y mestizaje de culturas durante la época virreinal de la Nueva España.



Valores que se van cimentando desde aquel día de Agosto de 1521 cuando en Tlatelolco no hubo ni vencedores ni vencidos sino el nacimiento del gran pueblo mexicano.

No cabe duda que el Imperio español fue en sí mismo hermético por sus ámbitos estratégicos, los valores e intereses que defendió durante cerca de tres siglos pero también por ser, lo que no es contradictorio, en sus comienzos, la correa de transmisión de una cierta visión del mundo renacentista, unitario en su universalismo en lo político (la idea cesarista y en cierto modo de una idea de Europa a pesar de las confrontaciones religiosas) y no digamos en lo cultural.

Pero este hermetismo que da personalidad a la Hispanidad en ese impresionante ámbito “donde no se ponía el sol” empieza a recibir influencias externas y esto se produce fundamentalmente en el siglo XVIII, el Siglo de las Luces fenómeno y experiencia a la que no será ajeno el Virreinato de la Nueva España.

Si la RSBAP de Azcotia no fue ajena en nuestro país a esa influencia, pues fue su verdadero motor impulsor, no lo fue menos en México.

En la llegada de las ideas ilustradas tuvieron un protagonismo especial los vasco-españoles de la época virreinal de la segunda mitad del siglo XVIII. Pero antes de desarrollar esta idea, que es más bien un hecho, hay que destacar –como bien lo hace María Cristina Torales Pacheco– la escasa herencia “en la historiografía referente al siglo XVIII mexicano a las sociedades económicas de amigos del país”. Había, pues, que llenar este vacío lo que lleva al Padre Tellechea a invitar a los socios de México al III Seminario de la RSBAP dedicado a sus socios americanos. Allí, en San Sebastián, se pensó en un proyecto que habría de tomar forma y realidad en el IV Seminario de la Real Sociedad celebrado en México, Distrito Federal, del 7 al 9 de Septiembre de 1993 y en cuyos trabajos he querido sacar mis ideas sobre la Delegación de la Institución en este país.

No es mi intención el repetir lo que ya está dicho y espléndidamente desarrollado en la publicación “La RSBAP y México” pero sí la de hacer algunas consideraciones al respecto.

La primera de ella es, aunque sea brevemente, el determinar la localización de los vascos en México del XVIII, el clasificar los sectores de sus actividades y, finalmente, el proyecto hecho realidad de institucionalizar sus esfuerzos a través de la Real Sociedad en ese México pre-independentista.

Con el advenimiento de Carlos III cambia la política económica y social; los tres Ministros del nuevo Monarca, Campomanes, Floridablanca y Aranda –la trinca como se les conocía– habrían de llevar a cabo importantes reformas, no todas las que hubieran deseado. Junto a ellos y al finalizar el siglo aparece la figura de Jovellanos autor del famoso Informe sobre la Ley Agraria, pieza fundamental en el reformismo económico.

Es también el momento en que se crea el Banco de España cuyo primer gobernador el Conde de Cabarrús mantuvo buena amistad con Jovellanos pero distancia política (el segundo se decantaría por la defensa de España frente a la invasión napoleónica, el primero por su postura afrancesada). Sigo buscando una obra fundamental como son Las Cartas de Jovellanos a Cabarrús documento imprescindible para comprender la tragedia que se avecinaba entre “patriotas” y “afrancesados” en la llamada Guerra de la Independencia. Muchos ilustrados quedaron sin campo al que unirse ante la violencia de la confrontación.

Suele aceptarse que la conciencia nacional de los escritos peninsulares era compartida por los intelectuales de sus provincias de ultramar; unión ante el común enemigo inglés en la época preindependentista, aceptación del reformismo procedente de las antes citada “trinca” e incluso de la obra del Padre Feijoo. Manuel Jesús González González añade a estas influencias el papel renovador de los estudios filosóficos de los jesuitas en México.



Permítaseme antes de analizar el nacimiento y desarrollo de la RSBAP en México, el mencionar la pléyade de Sociedades que surgen en España en el siglo XVIII. Para no alargarme demasiado les diré tan sólo que Gonzalo Anes Álvarez Castellón dedica las páginas 49 a 77 de la antes citada obra “La RSBAP y México” (IV Seminario de Historia sobre esta Institución, México, D.F., Septiembre de 1993).

En 1773 Carlos III confirma los Estatutos de la Bascongada de México, es decir pocos años después de la fundación de la metropolitana. Año que puede considerarse como de consolidación de la Sociedad por el importante número de socios, por el incremento de fondos y por la confirmación real antes citada.

El objetivo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, tanto en la española como en las ultramarinas y concretamente la de México, fue tal como queda reflejada en el artículo 1º. De los Estatutos a los que me he referido antes de 1765

- Cultivar la inclinación y el gusto hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes.
- Corregir y pulir las costumbres.
- Desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias lo que, habría que señalar, fuera ya transmitido en la colonización por los Franciscanos españoles, vascos en su mayoría. Así se verá sobre todo en la gran aventura californiana.

En el ámbito americano, de los 1813 miembros novo hispanos, más de 500 radicaban en tierras mexicanas. Se les identificó, en cuanto a sus actividades, en el liderazgo de las principales ramas de la economía, en los organismos de los poderes, civil eclesiástico y militar, así como entre los principales exponentes de la ciencia y las artes.

¿Porqué surge con tal fuerza la Bascongada en México?

En primer lugar, porque, por todas las razones antes apuntadas, los vascos constituyen un vector determinante en las acciones, presencia y asentamiento del sistema virreinal español en América. Se integran pues en una administración imperial “donde no se pone el sol”.

Asimismo porque los que llegan del País Vasco del Norte de España constituyen grupos familiares compactos, procedentes de un mismo lugar; de ahí la costumbre de utilizar la palabra “de” como antecedente del apellido para indicar, ciertamente no un origen más o menos clasista a lo francés o a lo alemán, sino para dejar claro el patronímico, es decir, el lugar donde se procede.

También se caracteriza por la unidad de actividades de estos grupos familiares: pre-industrial (las herrerías), la agricultura y la navegación (recordemos al País Vasco como Talasocracia)

Estos caracteres de unidad familiar y de actividades se trasladan también a México, configurando la estructura social y económica así como la localización geográfica de los miembros de la Bascongada en México. Analizando sector por sector de actividades podríamos distinguir:

- Los comerciantes, que constituyen la mayoría de los socios, los más importantes del país, anunciadores ya de la economía de servicios como lo entendemos hoy en día. Y así se integran como agentes de Comercio del Consulado de México (así se ha encontrado como miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, a Pedro Ignacio de Arístegui, del Consulado de México y Teniente Coronel graduado de Milicias, ingresado en 1784).
- Los dedicados a la producción agraria.
- A la minería; Conde de Regla, Marqueses de Castañiza, Conde Basoco, Los Anza, los Retegui, etc. etc



- A las actividades económicas.
- Los participantes en los gobiernos regionales y locales (entre otras ciudades en las de Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Valladolid, Patzcuaro, Guanajuato y Zacatecas).
- En los estamentos de la Justicia, Ejército y Hacienda Pública.

Convendría asimismo, y aunque sólo a título enunciativo, hacer referencia a la localización geográfica de los socios de la Bascongada de México en el siglo XVIII

- La familia Basauri y su influencia en Guadalajara.
- Los vascos y sus redes nacionales de poder en el entramado virreinal en el Noroeste de México.
- Los vascos de Patzcuaro.
- Los vascos de tierras veracruzanas y por sectores
- Los vascos en los inicios de la minería de norte mexicano.
- Los Anza, familia de mineros.
- Revisión y prospectiva historiográfica de Pedro Romero de Terreros.

En la Ciencia y Tecnología:

- La influencia vasca en la formación del Real Seminario de Minería.
- Fausto de Elhuyar, como científico y administrador en el Seminario de Vergara y en el Colegio de Minería de México.

Conviene asimismo destacar las aportaciones de los numerosos Amigos que la Real Sociedad Bascongada contó en la Nueva

España, cuya cuantía fue muy importante para “los progresos de la Sociedad y fomento del mismo Seminario”, es decir como aportación de las cuotas de los amigos de la de México a la de la Metrópoli. En efecto en las Juntas de la Bascongada en 1790 se recogían las aportaciones de los socios americanos que desde 1774 venían colaborando con aquella. De la suma total procedente de México, La Habana, Lima, Manila, Chile y Perú, la cantidad más importante correspondía con creces a México.

Los socios de la Bascongada participaron de forma sustantiva en el proceso independentista de México. Pero esto y el resto de la Historia de la Bascongada supera, como antes dije, el ámbito de mis comentarios.

He querido con la paciencia y comprensión de ustedes concentrar la Bascongada de México en sus fundamentos virreinales españoles, es decir, en su importante anclaje en la Metrópoli y en América, es decir, en su universalidad y todo ello destacando el marco político, cultural y reformista en que surge –el Siglo de las Luces– previo a la Independencia.

Pero en esta tercera y última fase de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, tal como lo considera Juan Ignacio de Uría, lo que ha germinado es su espíritu y la fuerza de los principios de sus miembros.

Esta universalidad del vasco –que se ha opuesto desde el Siglo XVI a un cierto parroquialismo corto y excluyente– sigue en pie para hacer posible la convivencia de todos en libertad y justicia base del progreso que todos deseamos como así lo desearon los padres fundadores de la Bascongada.

No puedo terminar mi intervención sin referirme a San Ignacio de Loyola, que empezó siendo Iñigo de Loyola pues así se llamaba cuando siendo soldado, cae herido en el sitio de Pamplona.



Si algo quisiera destacar en esa figura gigante del fundador de la Compañía, es su universalidad.

Universalidad en el contexto de la contra reforma, sobre todo en el aspecto de la modernidad tanto apostólica –brazo derecho del Pontificado– como en su formación intelectual y labor misionera. En el aspecto intelectual recordar que San Ignacio y sus primeros compañeros estudian en La Sorbona e inician una labor de misiones en todo el mundo, concretamente en América donde se les conoció durante mucho tiempo como “La Compañía”.

De nuevo también se produce la convergencia de algo muy ligado al País Vasco con la presencia de España en el mundo: grandes jesuitas del siglo XVI fueron los iusnaturalistas más importantes forjadores del Derecho de Gentes que mucho tuvo que ver en la regulación de las Leyes de Indias.

El fundador de la Compañía era un Onza-Loyola, nombre de las dos casas solariegas que servían de apellido a los de su estirpe tal como señala José Ignacio Tellechea Idígoras en su obra “Ignacio de Loyola, Sólo y a pie”. El adoptó el segundo que lo haría universalmente conocido. También se le conoció por diferentes nombres según la época de su vida: Iñigo, Maestro Iñigo, Padre Maestro Ignacio y después de muerto, San Ignacio de Loyola.

Fue el menor de trece hermanos, situándose su nacimiento hacia 1495-1496. De joven pasó una parte de su vida en Arévalo donde estuvo en la Corte del Rey Don Fernando en 1508, 1510, 1511 y 1515, ahí oiría por primera vez la frase mágica, “leal vasallo”, “perfecto caballero”. ¡Caminos para soñar con la mirada perdida en la llanura sin fin! Pero quizás puesta la mirada en los afanes de conquistar el mundo en estricta obediencia al Papa.

Iñigo reside después más de tres años a la sombra del Duque-Virrey que residía normalmente en Pamplona. En 1519 Enrique de Albret era apoyado por Francisco I, Rey de Francia, en

sus aspiraciones navarras. Si Milán era la llave de Italia, Navarra lo era de Castilla. En la España de 1520 cuando las comunidades se rebelan contra Carlos V, Iñigo, entonces por tierras riojanas, entra al Servicio del Ejército del Duque de Nájera y tras los convulsos acontecimientos en la capital navarra, es herido en el cerco de la fortaleza. Allí –como dice Tellechea– “la muerte le miró de cara” momento en que se confiesa con uno de sus compañeros de armas. En el fragor de la batalla, cae herido el 20 de Mayo. El resto también lo sabemos: lectura de vidas de Santos, la cueva de Manresa. Camino de Montserrat hace un peregrinaje, algo quijotesco por sus encuentros, pasando por Logroño, Tudela, Zaragoza, Lérida, Cervera, Igualada... Iba dejando tras sí el temporal de la guerra y desde entonces empezó a conocer la crueldad de la justicia humana.

Entonces en 1520 ya había sido excomulgado Lutero tras colocar sus 95 tesis en Wittemberg; va a ser el punto de partida de Iñigo de Loyola para ir penetrando en la profundidad del cisma entre cristianos sin saber todavía que será el antagonista de Lutero, para convertirse finalmente en paladín de la contrarreforma católica y aquí surgirá su universalismo: tanto intelectual por su formación universitaria y la de sus compañeros así como por su presencia en los más importantes foros teológicos e intelectuales de España; y apostólica pues cabe a los Jesuitas, los de primera hora como San Francisco Javier, el intentar propagar la fe de Cristo en el Extremo Oriente, más en Cipango que en Cathay y en América, con esa presencia en México, en las reducciones o misiones jesuíticas en Paraguay y Argentina. En esta última región de lo que sería el Virreinato de la Plata, este emporio que fueron las misiones iniciadas a finales del siglo XVII, fueron clausuradas en 1768 curiosa fecha en pleno Siglo de las Luces que también, como se ve, tuvieron sus claroscuros.

La Universidad de Oñate, la Academia de Azcoitia, la RSBAP y la idea ignaciana de la vida son aportaciones fundamentales del País Vasco a la Historia de España y con ellas se ha escrito



una de las mejores páginas de su Historia para vivir en libertad, en progreso y en pesquisa de la verdad de la vida. Seamos pues leales a su recuerdo y fieles a su ejecutoria.

La semilla de ese gigante de Loyola germinó en México de forma espléndida cuando en 1732 en México, Francisco de Echeveste, Manuel de Aldaco y Ambrosio de Meave, cofrades de Nuestra Señora de Aranzazu, fundan el Colegio de San Ignacio de Loyola donde he leído estas ideas elementales pero sentidas de un guipuzcoano español que siente, Señoras y Señores, una enorme emoción al hacer, como todo vasco que se precie, esta aventura si no ignaciana si en el camino de entender el mundo en que vivimos. Para mi y para Esperanza, que habla también con estas palabras, se lo debo a la Directiva de Vizcaínas para quienes tengo desde ahora mi eterno agradecimiento.